

# LA SEMANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
SAN MIGUEL, N.º 5

Precios de suscripción e inserción

En España . . . . . 1'50 pesetas trimestre  
En el extranjero . . . . . 10'00 al año

Comunicados y anuncios a precios convencionales  
No se devuelven los originales

SEMANARIO INDEPENDIENTE



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

**D. Maximina Soto L. de Guevara**

que falleció en esta el día 28 de Septiembre de 1918

Después de recibidos los auxilios espirituales

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo, D. Juan Llamas Valero; sus hijos, María Luisa, Josefa y Leandro; sus padres políticos, los Marqueses de Mena-hermosa, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Mula 26 de Septiembre de 1919.

Todas las misas que en este día se celebren en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán y en el Asilo de pobres desamparados serán aplicadas por el alma de la finada.

Varios Excmos. Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

**D.ª Isabel Tudela Martínez**

que falleció en Mula el 28 de Septiembre de 1918

**R. I. P.**

Su desconsolada hija, D.ª Encarnación Méndez Tudela; hijo político, D. Ernesto Abad Pérez; su nieta, D.ª Dolores García; hermanas, D.ª Carmen y D.ª Maravillas.

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Mula 26 de Septiembre de 1919.

En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán de esta y en las de la Concepción de Cartagena, y la Encarnación de La Raya se celebran cultos por el eterno descanso de la finada.

## A los bloquistas

Queridos amigos y paisanos. La constitución de vuestro «Bloque» en justa correspondencia a las declaraciones del señor Cierva, me ha producido una de las satisfacciones mayores de mi vida, porque representa la viva y enérgica protesta de una juventud sensata, amante de su patria chica y consciente de su decoro y de sus deberes ciudadanos, contra los desplantes de un déspota y la descortesía de un ingrato, al que solo le debe el distrito de Mula la triste celebridad de ser blanco de mofa y de escarnio de toda España que suponía, con razón, que los hombres que viven en esos 11 pueblos preparaban su ingreso en un Harem para desempeñar los menesteres de *Odalicas*.

Vuestro «Manifiesto» a los paisanos, ha rejuvenecido mi espíritu y ha avivado recuerdos adormecidos de otro célebre Manifiesto que firmamos más de 100

muleños que representaban la banca, el comercio, la industria, la agricultura, las profesiones liberales, los oficios manuales y, en general, la opinión sana y honrada de la ciudad de Mula, como protesta también del mal que os quejáis.

Vuestros solemnes acuerdos, me han traído a la memoria aquellos tiempos en que mi modesta pluma llenaba columnas del periódico «España Nueva» que eran devorados por amigos y adversarios, no para admirar en ellas el estilo literario ni la elegancia del lenguaje, que nunca tuve, sino porque se trazaba con los detalles precisos el cuadro fiel e imparcial de la realidad viviente, llena de inmoralidades, de desafueros y de no pocas infamias que en ese distrito se venían cometiendo. Pero lo verdaderamente sensible es que, todos aquellos desaguados han ido en aumento sin que nadie haya tratado de poner freno y de cortar por lo sano los negros tentáculos de ese monstruoso caciquismo

que os degrada, el más tiránico y el más audaz que domina en nuestra patria, que es el país de los caciques de pura copa.

Habéis hecho que resurjan en mí nuevos bríos y perdidas esperanzas de regeneración de esos pueblos hartos del látigo inquisitorial, rebosantes de ira y de desquite y ansiosos de respirar a pleno pulmón los aires redentores de la libertad. Habéis dado una noble lección de civismo a vuestros mayores y a los que siendo jóvenes todavía, piensan y obran como viejos, y sobre todo, habéis dado muestras de que sabéis sentir la dignidad y de que sois capaces de proceder como hombres.

¡Bravo!, ¡bravo!, ¡bravo!; pero no olvidéis el adagio que dice «las cosas de Mula tres días duran».

No creo que rece con vosotros éste dicho, pocas veces desmentido, por desgracia, hasta la fecha, y no lo creo, porque tenéis la alegría, los bríos y el fogoso entusiasmo de los pocos años;

vuestra posición social y económica os pone a cubierto de las rastreras censuras y aleja recelos y desconfianzas; marcháis de buena fé mirando solo el porvenir de vuestros hermanos: tenéis cultura, talento, arrojo y... *licencia* de uso de armas; sois, en fin, la flor y nata de la juventud viril muleña, y como vuestros propósitos son más que justos santos, despertáis simpatías y tendréis a vuestro lado a todos los hombres de corazón y de buena voluntad.

Por mi parte, os ofrezco mi modestísima cooperación para esa empresa redentora, digna de todo el que sepa querer el sagrado terruño donde vió la luz primera y descansan los restos adorados de sus progenitores, escarnecido despiadadamente por hombres que recibieron de él su encumbramiento.

F. GARCÍA ZAPATA.

Abogado.

Madrid 19 Septiembre 1919.

